

Guayaquil, 17 de Marzo del 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIKENSA S.A.

INFORME DE GERENTE

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa LIKENSA S.A., los Balances y Estados de Resultados, por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2016.

La empresa en el presente ejercicio económico no ha realizado ningún tipo de actividad es decir no tiene ingresos ni gastos, razón por la cual me dirijo a ustedes en mi calidad de Gerente General, para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de labores.

En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 2016, debido a su inactividad, no existen observaciones a mencionar, recomendando a la Junta General de Accionistas de la empresa LIKENSA S.A., den su aprobación a los Balances aquí entregados.

De la Junta General de Accionista.

Atentamente,



ING. JACOBA DEL CARMEN TORRES MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL, LIKENSA S.A.